



El Vicepresidente 1º de la Legislatura, Cristian Ritondo, participó hoy de una mesa de debate en el marco de los 20 años de la Convención Constituyente celebrada en Rosario en 1994. El encuentro fue organizado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, a cargo de Alejandro Amor, y se llevó a cabo en el NH City and Tower Hotel (Bolívar 120).

Algunos de los temas de debate que se dieron esta mañana tuvieron que ver con la reforma política en la Ciudad, la Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), el cupo femenino y la Ley de equidad de género, así como la implementación del voto electrónico y Boleta Única.

Al respecto, Cristian Ritondo se refirió a la reforma política de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al decir que "la ciudad tiene deudas con la reforma política, y se refieren principalmente a la elaboración de un Código Electoral propio". Además manifestó "creo en el sistema de voto electrónico, ya que fui veedor de la implementación de este sistema en varios países".

Agregó "necesitamos transparentar los mecanismos para el elector y también para los fiscales. También es una cuenta pendiente el Código de financiamiento".

Respecto a la importancia de la Convención Constituyente que cumple 20 años manifestó que "durante la crisis de 2001, al momento de las elecciones se hizo notar la reforma constitucional de 1994 como una salida clara para los comicios, ya que había que garantizar la participación de los partidos políticos. En cuanto a las PASO, remarcó "estamos trabajando por un sistema transparente". Además se mostró en contra de la unificación de las elecciones con las Nacionales, ya que "si es necesario que se vote 6 veces en la ciudad para lograr mayor transparencia y eficacia, que se haga de esa forma".

Además del diputado Ritondo, participaron de la mesa de debate la Licenciada en Ciencia Política, María Aluminé Moreno, la Directora General de Niñez, Adolescencia, Género y Diversidad de la Defensoría del Pueblo y ex legisladora porteña, María Elena Naddeo, el Secretario letrado del Tribunal Superior de Justicia, Alberto Elgassi y la diputada de la Ciudad, María Rosa Muñiz.